



## **PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR COMISIÓN Nº 1**

Los alumnos que hayan cursado un ciclo formativo de grado medio en este curso o realizado el curso preparatorio de las pruebas de acceso deberán presentar en la Secretaría del Centro antes del día 22 de junio de 2009, el certificado que acredite la finalización de estas enseñanzas, con indicación de la nota media obtenida en el caso de los alumnos del curso preparatorio.

- Es necesario ir provistos del DNI para poder participar en las pruebas.

### **LUGAR CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Usos múltiples (Pabellón B). La parte práctica de la prueba de Educación Física se llevará a cabo en el Polideportivo del Centro

### **HORARIO DÍA 23 DE JUNIO**

- ▶ 08:30 horas: Reunión de la Comisión de Evaluación
- ▶ 09:30 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura. Tendrá una duración de una hora y media.
- ▶ 11:15 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Lengua extranjera. Tendrá una duración de una hora.
- ▶ 12:30 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Matemáticas. Tendrá una duración de una hora y media.
- ▶ 16:00 horas: Ejercicios de la parte específica: Biología y Química (la duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de dos horas). Ejercicios de la parte específica: Educación Física (la duración de esta prueba estará en función del número de aspirantes).

### **ÚTILES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

No se pueden utilizar calculadoras programables ni gráficas.

Los alumnos que se presentan a Educación Física deberán ir provistos de ropa y calzado deportivo.

### **HORARIO DÍA 25 DE JUNIO**

- ▶ 09:30 horas: Reunión de la Comisión de Evaluación
- ▶ 11:00 horas: Exposición de los resultados en el tablón de anuncios del centro.

### **RECLAMACIONES**

Las reclamaciones se presentarán hasta las 14 horas del día 29 de junio en la Oficina de secretaría del centro mediante escrito dirigido por el interesado al director del centro. El día 30 de junio el interesado o la persona debidamente autorizada recogerá en el mismo lugar la decisión adoptada.



## **PRUEBAS DE ACCESO A CICLOS DE GRADO SUPERIOR COMISIÓN Nº 2**

Los alumnos que hayan cursado un ciclo formativo de grado medio en este curso o realizado el curso preparatorio de las pruebas de acceso deberán presentar en la Secretaría del Centro antes del día 22 de junio de 2009, el certificado que acredite la finalización de estas enseñanzas, con indicación de la nota media obtenida en el caso de los alumnos del curso preparatorio.

- **Es necesario ir provistos del DNI para poder participar en las pruebas.**

### **LUGAR CELEBRACIÓN DE LAS PRUEBAS:**

Pabellón D: aulas D1, D2, D3 y D4. La parte práctica de la prueba de Educación Física se llevará a cabo en el Polideportivo del Centro

### **HORARIO DÍA 23 DE JUNIO**

- ▶ 08:30 horas: Reunión de la Comisión de Evaluación
- ▶ 09:30 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Lengua Castellana y Literatura. Tendrá una duración de una hora y media.
- ▶ 11:15 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Lengua extranjera. Tendrá una duración de una hora.
- ▶ 12:30 horas: Ejercicio del área de conocimiento de Matemáticas. Tendrá una duración de una hora y media.
- ▶ 16:00 horas: Ejercicios de la parte específica: Biología y Química (la duración máxima de cada ejercicio de esta parte será de dos horas). Ejercicios de la parte específica: Educación Física (la duración de esta prueba estará en función del número de aspirantes).

### **ÚTILES PARA LA REALIZACIÓN DE LAS PRUEBAS**

**No se pueden utilizar calculadoras programables ni gráficas.**

**Los alumnos que se presentan a Educación Física deberán ir provistos de ropa y calzado deportivo.**

### **HORARIO DÍA 25 DE JUNIO**

- ▶ 09:30 horas: Reunión de la Comisión de Evaluación
- ▶ 11:00 horas: Exposición de los resultados en el tablón de anuncios del centro.

### **RECLAMACIONES**

Las reclamaciones se presentarán hasta las 14 horas del día 29 de junio en la Oficina de secretaría del centro mediante escrito dirigido por el interesado al director del centro. El día 30 de junio el interesado o la persona debidamente autorizada recogerá en el mismo lugar la decisión adoptada.